

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AVANZAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES AQUÍ

Por Noticias

El dictamen de reforma al artículo 7 y 32 de la Constitución del Estado de Querétaro, relativos a las candidaturas independientes, para que los ciudadanos puedan votar y ser votados y acabe con el monopolio de los partidos políticos, fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales. Con la asistencia de Marco Antonio León Hernández, presidente de dicha comisión; Diego Foyo López, Braulio Guerra Urbiola y Juan Guevara Moreno, se aprobó el Dictamen conjunto de la Iniciativa de Ley que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en materia de candidaturas independientes. (N p.1)

MEJORA CALIDAD DE DEMOCRACIA EN EL ESTADO: M. LEÓN

Por Leticia Jaramillo

Aprueba Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen de reforma al artículo 7 y 32 de la Constitución del Estado de Querétaro, relativos a las candidaturas independientes, para que los ciudadanos puedan votar y ser votados, se acabe con el monopolio de los partidos políticos y se mejore la calidad de la democracia en el estado. El diputado Marco Antonio León expresó que el derecho a votar y ser votado es una vieja demanda de la sociedad mexicana y queretana, sin tener que estar ligados a los partidos políticos. (N p.3)

AVANZAN CANDIDATOS SIN PARTIDO

Por Felipe Olguín Rangel

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura Local, aprobó las reformas de la constitución del estado en materia de candidaturas independientes que contempla cambios en los artículos 7 y 32, misma que pasará a los 18 municipios para su consignación. Durante la reunión de Comisión, se contó con la presencia de representantes de los ayuntamientos de Jalpan, Colón, Querétaro, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, ello en atención al mandato constitucional y como partes integrantes de la construcción de la voluntad del Estado. El diputado Marco Antonio León Hernández expresó que es una vieja demanda de la sociedad mexicana y queretana el poder participar en los procesos electorales como candidatos sin tener que estar ligados a los partidos políticos, incluso, dijo: “hay diversos ordenamientos internacionales e incluso sentencias que determinan que el derecho de los ciudadanos a votar y ser votados, no tiene por qué estar vinculado a una fuerza política”. (DQ p.5)

DA COMISIÓN LUZ VERDE A CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Candhy Escalante

Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobaron la Reforma a la Constitución Política para permitir las candidaturas ciudadanas, la cual cooperará a incrementar la calidad de la democracia, modernizar la vida política y la participación de ciudadanos activos. Se trata de la Reforma al Artículo Séptimo de la Constitución Política del Estado de Querétaro en materia de candidaturas independientes. (PA.p.8)

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

AVANZAN CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Francisco Hernández

A partir del próximo proceso electoral, se permitirían las candidaturas independientes en Querétaro, luego de que el dictamen para incluir esta figura en la Constitución de Querétaro fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso Estatal. Esta medida, implica reformas a los artículos 7 y 32 de la Carta Magna estatal e, implicaría el que los Partidos Políticos dejen de monopolizar el acceso de los ciudadanos a los cargos de representación popular y fue avalado por diputados del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como de algunos regidores de los municipios que estuvieron presentes a la hora del dictamen. “Que generen la instrumentación de sus derechos políticos, no solamente desde la perspectiva que nos otorga la Constitución de votar, sino también de ser votado y es el tránsito y el avance entre lo que representa la democracia representativa a la democracia participativa”, explicó el Coordinador de los Diputados del PRI, Braulio Guerra Urbiola. (AM p. 3)

AVANZAN CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Linda Sepúlveda

La Comisión de Puntos Constitucionales de la 57 Legislatura aprobó el dictamen conjunto de la iniciativa de ley que reforma el artículo 7 de la Constitución Política del estado de Querétaro, en materia de candidaturas independientes. Aunado a esto, se aprobó la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 7 y 32 de la Constitución Política del estado. Durante la sesión, el diputado Marco Antonio León Hernández destacó que esta iniciativa es el resultado de una vieja demanda de la sociedad mexicana y queretana. Ahora, los ciudadanos podrán participar en los procesos electorales como candidatos, sin tener que estar ligados a los partidos políticos. En ese sentido mencionó que hay diversos ordenamientos internacionales e incluso sentencias que determinan que el derecho de los ciudadanos a votar y ser votados, no tiene por qué estar vinculado a una fuerza política. Por otro lado, afirmó que la reforma a la Constitución del estado se realiza en concordancia con la reforma a la Constitución General publicada en el Diario de la Federación en agosto pasado y en la cual se establece que: “son derechos de los ciudadanos solicitar su registro de manera independiente para todos los cargos de elección popular”, estableciendo además —en los artículos transitorios— la obligación de los Congresos locales y de la Asamblea Legislativa del DF, de realizar las adecuaciones necesarias a su legislación secundaria o Ley Electoral. En la discusión de este asunto, el diputado Braulio Guerra Urbiola expresó que es un avance de la democracia representativa, hacia la democracia participativa. Además, destacó que esta reforma permitirá que un ciudadano cumpliendo con los respectivos requisitos, surja y sea competitivo electoralmente, sin estar ligado a una fuerza política exclusiva. Puntualizó que los ciudadanos que no militan en algún partido político son una aplastante mayoría en México, por lo que esta reforma significa un reconocimiento de la Constitución del estado. “Ahora habrá que estar atentos a los resolutivos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual ya ha establecido criterios específicos respecto a quiénes son susceptibles de estas posibles candidaturas independientes, para no restringir derechos y que tengan la constitucionalidad debida”, declaró el legislador. También, el diputado Juan Guevara Moreno expresó su voto a favor del dictamen, ya que con ello, como diputados, dan respuesta y congruencia al reclamo e inquietud de la sociedad de participar en los asuntos públicos y políticos de la entidad “en el entendido de que la legislación secundaria en esta materia tendrá que ser muy cuidadosa para que la participación sea de una forma real”. El diputado Alejandro Delgado Osoy, por su parte, celebró que se lleve a Querétaro a la modernidad en el tema electoral. Luego de haber sido aprobada esta iniciativa en sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, ésta deberá de ser turnada al pleno para su aprobación. (EUQ p.5)

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

HAY QUE SER AMIGOS, LLAMA JOSÉ LUIS BÁEZ

Por Ana Cristina Alvarado

José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, hizo un llamado en general a dejar las diferencias entre los militantes panistas, dijo que los une la doctrina y la amistad y que a los que no los une la amistad los deberá unir el partido a través de los principios de sus plataformas y objetivos. José Luis Báez dijo que los nombres de los candidatos serán los que elijan los militantes y el partido y que nadie "en particular, ni un dirigente ni nadie, de manera individual lo hará son decisiones de sus militantes y del partido". (N-Síguelo p.2)

PRI

PRI ANTEPONE DIÁLOGO: LANDEROS

Por José Luis Rodríguez Palomares

El PRI vive la unidad, no solo como una palabra, sino como un sistema de cohesión, un sistema donde se ha privilegiado al diálogo, los acuerdos, así como la lealtad e institucionalidad de los priístas en el estado de Querétaro, aseveró el dirigente Alonso Landeros Tejeida en la toma de protesta de los dirigentes municipales del partido en Jalpan y Pinal de Amoles. En Jalpan se eligió como presidente a Betsabé Olvera y como secretario general, Porfirio Covarrubias, y en Pinal de Amoles, Alfonso Herrera como presidente y como secretario general Gloria García, para el periodo 2013-2016. (DQ p. 5)

PRD

CARLOS SÁNCHEZ ES UN LÍDER SERVICIAL, HIPÓCRITA Y DOBLE MORAL

Por Enrique Zamudio

Tras las presiones del ex candidato a la alcaldía de El Marqués, Gabriel "El Gavilán" Olvera, por regresar al ayuntamiento marquesino, el regidor José Altamirano López renunció a las filas del PRD y se declaró independiente. (N-Síguelo p.3)

ALTAMIRANO ES UN DOBLE CARA

Por Enrique Zamudio

La renuncia del regidor José Altamirano a las filas del PRD, es un asunto que no preocupa al Sol Azteca, pero que sí afecta a la gente que en su momento votó por el PRD, afirmó el dirigente estatal de este instituto político, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (N-Síguelo p.3)

SE RESQUEBRAJA EL PRD EN EL MARQUÉS

Por Jorge Vázquez

El regidor del PRD municipio del Marqués, José Altamirano López, renunció a dicho instituto político, debido a la intimidación que ha recibido y a la falta de apoyo por parte de la dirigencia estatal y aseguró que no permitirá que Juan Gabriel Olvera "El Gavilán", asuma dicho cargo de representación popular. En conferencia de prensa, renunció públicamente al Sol Azteca y responsabilizó de esa determinación a Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (C.p.11)

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

DEJA EL PRD UN REGIDOR DE EL MARQUÉS

Por Ulises Villar

José Altamirano López, ex regidor del PRD en el municipio de El Marqués, dio a conocer su renuncia del instituto político, asegurando que esta determinación se deriva de los malos manejos que ha estado realizando el líder perredista Carlos Sánchez, quien en los últimos días ha estado buscando que "El Gavilán" regrese a ocupar su lugar en el Cabildo local. "Derivado del nulo apoyo de mi dirigencia estatal de sus actos en mi contra, de sus dobles acciones y de sus actitudes serviciales, quiero hacer pública mi renuncia con carácter de irrevocable a las filas del PRD y tan amigos y conocidos como siempre, ni me deben, ni les debo, Carlos Sánchez, conmigo se va un gran número de militantes que en los siguientes días harán extensa su renuncia en las instalaciones del partido". (PA.p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ORDEN A ESTACIONAMIENTOS

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- En junio próximo podría ser aprobado el reglamento de estacionamientos y valet parking del municipio de Querétaro y a partir de ese momento las plazas comerciales tendrán la obligación de otorgar dos horas gratis de estacionamiento a sus clientes, las clínicas y hospitales no podrán cobrar por este servicio, y los valet parking podrán estacionar un vehículo sólo si cuentan con el consentimiento del conductor. En rueda de prensa, el regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, advirtió que en caso que los dueños de estacionamientos o de empresas dedicadas al valet parking incumplan con lo establecido en este reglamento se harán acreedores a multas que van desde los 12 mil hasta los 18 mil pesos. No se debe de cobrar ese lugar de estacionamiento si ese lugar tiene valet parking; porque el valet parking va a operar por consentimiento de la persona que traiga el vehículo, es decir, no va a ser obligación al llegar a un restaurante y darle el automóvil a un valet parking. Aunado a que les será negada la licencia de funcionamiento. Aguilera Rico mencionó que en el caso concreto de las plazas comerciales, éstas deberán otorgar dos horas gratuitas a sus clientes y a partir de ahí se estarían cobrando solamente las fracciones de minuto que esto conlleve. Con relación a clínicas, consultorios y hospitales que hoy en día cuentan con valet parking el nuevo reglamento prohibirá esta práctica, "que ya no se cobre el estacionamiento por tratarse de un tema de salud". (DQ principal)

N: NUEVA ETAPA DE SALUD

ARRANCA AQUÍ LA II SEMANA NACIONAL

Por Luis del Toro

La II Semana Nacional de Salud en la que se aplicarán 14 millones de vacunas a nivel nacional, arrancó ayer en San Juan del Río, en acto encabezado por el gobernador José Calzada Roviroa, su esposa Sandra, la Secretaria de Salud Mercedes Juan y el alcalde sanjuanense Fabián Pineda Morales. (N p.1)

AM: ES SECTOR TERCIARIO 'MOTOR' DE EMPLEO

Por Rosa Salinas

Durante el primer trimestre de 2013, el sector terciario o de servicios empleó a seis de cada 10 trabajadores en Querétaro. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al periodo enero-marzo de 2013, el secundario o industria dio empleo a tres de cada diez trabajadores y menos de un trabajador se ocupó en el sector primario o en la agricultura, minería y pesca.

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

Las cifras de la encuesta revelan que el 58.6 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) del estado labora en el sector terciario de la economía que representa los servicios; mientras que el 32.6 por ciento se ocupa en el ámbito secundario o la industria transformadora y, en el sector primario, que se encarga de obtener materias primas, está solamente el 8.7 por ciento de la PEA. (AM principal)

C: CONTAMINA SJR SUELO Y AIRE

Por Irán Hernández

Por incumplimiento de la normatividad, se encienden los focos rojos en materia de rellenos sanitarios en el municipio de San Juan del Río, informó Alfredo Zepeda Garrido, Procurador Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, quien apuntó que se realizan inspecciones en todo el estado para evitar la contaminación al medio ambiente. En San Juan del Río el que más llama la atención por su dimensión, ya que se han recibido denuncias y quejas de contaminación de suelo y aire. (C.p.1)

PA: AMAGAN CON PAROS EN EL TRANSPORTE

Por Ulises Villar

A un mes de que inicie la primera etapa de la modernización del transporte público en el estado de Querétaro, José Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Operadores para el Servicio Público en General, informó que no se permitirá que se realicen estos trabajos hasta que no se liquiden en su totalidad y conforme a la ley a los choferes de las diversas empresas queretanas. "La segunda semana, tercera semana de julio, se va a empezar la primera etapa de la modernización del transporte, pero en este lapso a los operadores no nos han informado de nuestras liquidaciones, por lo que no dejaremos que entre la modernización, si no nos liquidan al 100 por ciento conforme a ley, ya que concluirá con la relación laboral en las empresas concesionarias". (PA.p.1)

EUQ: DENUNCIAN FRAUDE CONTRA CAMPESINOS

Por Martha Romero

La Dirección regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea) confirmó la falta de pago a productores de cuatro municipios queretanos y a uno de Epitacio Huerta, Michoacán, que vendieron su producción a una organización ubicada en El Marqués, el intermediario fue el responsable del fraude. El director del Sedea en la región, Francisco Perrusquía Nieves, detalló que Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo y Amealco son las alcaldías afectadas y que hasta el momento sólo cinco personas se han acercado a la dependencia a denunciar la falta de pago. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

INSTALARÁN OFICINA PARA MIGRANTES EN LAREDO

Por Linda Sepúlveda

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores instalará un módulo de atención en Laredo, Texas, en el que realizarán gestiones a favor de los migrantes queretanos que transitan en esta zona. "Que la Sierra Gorda representada por el municipio de Jalpan se hermane con la frontera de Laredo con el objeto de darle asistencia, apoyo y cobijo a los migrantes queretanos.

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

Un acuerdo en donde Jalpan promueva sus artículos y puedan establecer relaciones con la frontera”, anunció el diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del tricolor en el Congreso local. Derivado de las gestiones que el diputado realizó en diciembre en su viaje a Estados Unidos se obtuvo la comunicación y relaciones necesarias para instalar este módulo. (EUQ p.4)

LOGRA BRAULIO GUERRA HERMANAR A JALPAN CON LA FRONTERA NORTE

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Con el fin de beneficiar a los migrantes queretanos, el líder de la bancada del PRI en la legislatura local, Braulio Guerra Urbiola, informó sobre el acuerdo de hermanamiento entre Jalpan de Serra y Laredo Texas. El municipio queretano fue uno de los tres que seleccionaron las autoridades del vecino país. Dijo que resultó muy atractivo al gobierno estadounidense el tema relativo a que Jalpan es un Pueblo Mágico y les gustó que por parte de Jalpan haya un acuerdo donde promuevan su turismo, artesanías productos, comercios, artículos y puedan fortalecer relaciones, la Sierra queretana con la frontera de los Estados Unidos. "Solamente seleccionaron a tres municipios en todo México, Angostura, Sinaloa; Cautla, Morelos y Jalpan de Serra, Querétaro... la ciudad de Laredo Texas realizará un evento a efecto de suscribir este documento de hermanamiento con estos tres municipios de México", informó Braulio Guerra. (DQ p.1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CORREGIDORA, MUNICIPIO CON EL MÁS ALTO NIVEL DE EDUCACIÓN: A. ZAPATA

Por Lautá Valdellamar

El municipio de Corregidora cuenta con el más alto nivel de educación en todo el estado, al tener 10.8 años de escolaridad de acuerdo a los datos de INEGI, dijo el Presidente Municipal de la demarcación, Luis Antonio Zapata Guerrero. (N p.7)

MINIMIZA “SANCIONES” REGIDOR DEL PAN FALTISTA

Por Lorena Sandoval

Armando Rivera se ausentó de algunas reuniones en comisiones para apoyar una candidatura. Aunque ha faltado a sus reuniones en comisiones, el regidor panista del ayuntamiento capitalino, Armando Rivera Castillejos, señaló que apoya la iniciativa para priísta sancionar a quienes falten a sus labores, así como que se le otorguen más obligaciones a los integrantes de cabildo. “Si la mayoría de los regidores dice que va a haber sanciones por faltar, mi voto sería a favor, claro que sí. Armando Rivera cumple cabalmente con su responsabilidad como regidor”, expresó en entrevista. Recientemente, la regidora Teresa Calzada Roviroso presentó una propuesta para sancionar a los miembros del cabildo que falten a las reuniones de comisiones y sesiones; luego de que el panista Armando Rivera se ausentara para apoyar una campaña en Baja California. (EUQ p.1)

INFORMACIÓN GENERAL

PROMETE INICIATIVA MARCOS

Por Enrique Zamudio

El diputado federal por Querétaro, Marcos Aguilar Vega, presentará ante el Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la ley de Coordinación Fiscal que tiene como finalidad que las participaciones lleguen directamente a los municipios, sin la intervención de los gobiernos estatales. (N-Síguelo p.2)

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

ORGANIZACIONES CIVILES APOYAN A 200 MIL PERSONAS VULNERABLES

Por Ernestina Hernández

En el estado de Querétaro se tienen registradas 273 organizaciones ciudadanas que benefician a 200 mil queretanos en situación de desventaja y vulnerabilidad, informó la senadora Marcela Torres Peimbert. Lo anterior, en el contexto del segundo foro "Sociedad Civil Organizada y Desarrollo: Acciones legislativas", que busca concientizar sobre la importancia que tienen las asociaciones civiles en el desarrollo y participación de las personas. Durante el foro en el que participaron 70 organizaciones queretanas, la senadora enfatizó: "Estoy convencida que las asociaciones civiles son agentes de cambio, motivadas por objetivos éticos que responden al bien común. Por ello reconozco en ellas un aliado indispensable para aspirar al óptimo desarrollo político, social y económico en la entidad". De las 273 instituciones conformadas por ciudadanos en la entidad, 123 corresponden a Instituciones de Asistencia Privada (IAP) y 150 a Asociaciones Civiles (AC). (EUQ p.4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- REVES. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dieron la razón a la libertad de expresión y al derecho a la información, frente al "derecho al honor" que alegaba Federico Ruiz Lomelí en el famoso caso, por cierto no resuelto después de casi 9 años, de la "BMW Negra" que le costó la vida a Marco Antonio Hernández Galván. Ruiz siempre contó con el apoyo de Francisco Garrido y con la abierta defensa de Armando Rivera, pero ya la Corte resolvió: "las notas sólo cumplieron con el deber de informar". CAMARA LENTA. Que el chapulín diputado David Dorantes está pasando la charola en algunas empresas para que aporten al fondo de cinematografía, que se planea deducible de impuestos. Lo malo es que la ley que presentó hace 3 meses ni siquiera ha sido aprobada en comisiones. Quién sabe, pero muchos legisladores y empresarios no han hecho click con la propuesta del peliclesco diputado. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Adán Olvera

Querétaro, Qro.- En el año 2011 habitantes de las comunidades de Carranza, El Zorrillo, El Granjeno, Puerto del Tepozán, Apapátar, Nuevo Apapátar y El Milagro, todos pueblos indígenas del municipio de Huimilpan, se quejan de la instalación de unas granjas de engorda de pollo y emprendieron diversas acciones para la reubicación de las mismas desde manifestaciones hasta acciones legales. Los habitantes y sus abogados defensores alegaban en sus denuncias la falta de cumplimiento de la normatividad y la afectación a la salud de los habitantes, por los desechos que producen en la engorda de los animales. En diciembre del 2011, los habitantes de Huimilpan iniciaron un juicio de amparo en contra de las autoridades responsables por autorizaron de la construcción, instalación y operación de las granjas; autoridades judiciales ya habían determinado la suspensión provisional para que el municipio no autorizara ningún permiso ni licencia a la empresa. Los habitantes de este municipio rechazan la instalación de esta empresa avícola por el olor fuerte que despliega, además de que denunciaron el incremento de enfermedades respiratorias, alergias y conjuntivitis tras la instalación de estas granjas. Hace unos días los habitantes se enteraron que las cosas se quedaran igual y es que el Juzgado 4 de Distrito negó la suspensión definitiva solicitada por la Unión de Colonos de la Colonia Nuevo Apapátar, Asociación Civil.

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

La suspensión que les ha sido negada, dice el juez, es porque al tratarse de actos consumados no puede haber suspensión definitiva; el mismo Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, ya había señalado que las granjas "Avícola Gala" ha cumplido con la norma, así como la SEMARNAT señaló que no se afecta ningún sitio clasificado como forestal. Así es que las grajas por las que vecinos de Huimilpan incluso se manifestaron seguirán donde están, así ya lo ordenó un juez y los vecinos tendrán que aprender a convivir con las mismas. DE REBOTE. No sólo las diferencias en las tarifas por el servicio de cobro de agua potable enfrenta Habid Wejebe, Vocal Ejecutivo de la CEA en Querétaro; también dicen que tiene entre sus filas, por los rumbos del Municipio de El Marqués, a aficionados al box. Nada de malo tendría, si no fuera contra mujeres. adanolvera@yahoo.com.mx @aolverar (DQ p.1)

ASTERISCOS

Festejo fuera del aula. Los maestros adscritos al SNTE ya tienen listo su festejo para este 15 de mayo. Aunque en una sección del sindicato magisterial no todo será comidas, rifas y regalos sino que lanzaron la invitación para hacer una marcha en contra de la Reforma Laboral y lo que ellos llaman líderes 'traidores' de su propia Sección; además, entregarán un nuevo pliego petitorio a las autoridades educativas con demandas que incluyen la basificación inmediata a los maestros interinos o la plaza automática a los egresados de las normales públicas. **Falta Justificada.** El Coordinador Operativo de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez indicó que alrededor de 3 mil maestros de la región IV del SNTE tienen permiso para faltar a sus clases y que los apapachen este próximo miércoles además de otros 500 que recibirán reconocimientos por su trayectoria de entre 3 a 5 décadas en el sistema educativo queretano. **Va por más deporte.** Luego de haber conseguido como Oficial Mayor la sede del Mundial FIFA sub-17 para Querétaro, el ahora Delegado de la Sedesol, Manuel Pozo Cabrera, busca que se aprovechen los gimnasios al aire libre con los que cuentan varias colonias gracias al programa 'Recrea Soluciones' y por medio de instructores que enseñen cómo usar los aparatos, además de estudiantes de educación física que liberen su servicio social dando clases, aumentaría la afluencia de queretanos que se apropien de estos días lo que redundará en menos carga para los servicios de salud del estado. **Hermana ciudades.** El Coordinador de diputados del PRI en el congreso, Braulio Guerra Urbiola, logró unir esfuerzos con los migrantes para que cuando necesiten hacer trámites lo puedan lograr en la ciudad estadounidense de Laredo, por lo que ya no tendrían que cruzar la frontera para hacer sus trámites. **Candidato ciudadanos.** Este lunes la Comisión de Puntos Constitucionales dio un paso más hacia las candidaturas ciudadanas en Querétaro, pues si el Congreso queretano lo aprueba, cualquier queretano mayor de edad podría solicitar su registro de manera independiente para todos los cargos de elección popular, falta ver si verdaderamente los 25 legisladores queretanos aceptarán competencia y más aún si los candidatos ciudadanos compartirán su financiamiento público. (AM p. 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

JALPAN Y LAREDO SE HERMANAN. Este lunes se anunció el próximo hermanamiento de las ciudades de Jalpan y Laredo para apoyar a los migrantes queretanos. Así se dijo en la conferencia de prensa ofrecida por el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, **BRAULIO GUERRA URBIOLA**, quien en diciembre viajó a los Estados Unidos para sembrar acuerdos con los vecinos del norte. **Agua de frontera para la espera.** (PA p.1)

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

El diputado juega con fuego en Juriquilla. Braulio logra hermanamiento con EEUU. “El Gavilán” se queda sin silla en el Cabildo. Quieren medir al secretario de Gobierno. Los cuentos de Marcos Aguilar. Rumorólogo: Sabino. Vientos. Tras las declaraciones del diputado federal Marcos Aguilar de que Roberto Loyola ha descuidado desde la presidencia municipal la importante zona de Juriquilla en materia de seguridad, este armero se dio a la tarea de buscar la opinión de los hombres que, junto con Loyola Vera, toman decisiones en esa materia para saber si, como afirma el legislador, se ha abandonado la seguridad en Juriquilla. Primero, me brincó que durante los últimos 20 días, en las redes sociales se afirmara sin sustento que una joven “fue asesinada y otra secuestrada” en las inmediaciones del fraccionamiento. Es más, se presentaron fotografías con “manchas de sangre” que demostraban el “preocupante hecho”. Siempre que se habla de muertos o desaparecidos, pero no se da el nombre, este armero se pregunta ¿si es cierta la afirmación, dónde está la familia afectada? ¿Dónde la denuncia? Porque con rumores a través de redes sociales, lo único que se crea es un ambiente de tensión entre la ciudadanía y eso no le conviene a nadie ni al PAN. Porque todos sabemos que las redes sociales tienen la misma fiabilidad que un sorteo de Melate: poca. Así las cosas y montado en esa ola de inconformidad “en las redes” por la muerte de una joven y el secuestro de otra, que nadie denunció, el diputado federal se lanza y dice que no se atiende a esa zona, cuando Roberto Loyola se reunió apenas el sábado pasado con habitantes de aquella zona. Puede que haya asaltos, robo a casa habitación y robo de autos, como en toda la Zona Metropolitana que ayuda a gobernar el PAN, de eso no hay duda, pero decir que se ha abandonado una importante zona del municipio me resulta por demás aventurado. Hablé, como anotaba arriba, con algunos funcionarios de Seguridad Pública y de la Secretaría de Gobierno Municipal. Me explicaron que precisamente ayer sostendrían una más de las reuniones que vienen celebrando en Juriquilla, con la presencia del titular de Gobierno, Mauricio Ortiz Proal. Pero independientemente de ese fraccionamiento residencial, el foco municipal está en otras zonas que no menciona el legislador panista: Milenio, Menchaca, San José el Alto, Plazas del Sol, Calesa, Loma Dorada, Hércules, Santa Rosa Jáuregui, San Isidro Buenavista, Lázaro Cárdenas, San Javier, Centro Histórico, Arboledas y Álamos. El diputado Aguilar juega con fuego y ayer movilizó a algunos colonos de Juriquilla. No mide el agua. -OÍDO EN EL 1810- Palomita. El diputado local Braulio Guerra Urbiola sacó un buen acuerdo de su visita a paisanos en diciembre pasado en el “otro lado”. Y es que el priísta platicó con queretanos que trabajan allá sobre la forma en que se les pudiera apoyar desde acá. Braulio, que no solamente fue a tomarse la foto como otros, logró hermanar a Jalpan con Laredo, Texas, lo que beneficiará a los paisanos cuando vengan a visitar a sus familiares en temas como la agilización de salida y otras cuestiones. Bien. -¡PREEEPAREN!- Tache. Miguel Nava Alvarado, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro (CEDHQ), informó que las quejas que más reciben por parte de los ciudadanos sanjuanenses son en contra de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal por “el ejercicio indebido del servicio público”. Aseguró que también los municipios de El Marqués y Corregidora presentan altos índices de abuso de poder por parte de los oficiales de seguridad, sin embargo, en San Juan del Río “se han tenido mucho más quejas”. Bien harían los alcaldes de esas demarcaciones en poner orden y sacar a los malos elementos que hacen de la labor social un vehículo para delinquir u ofender a la ciudadanía. Orden. -¡AAAPUNTEN!- Voló. José Altamirano López, regidor en El Marqués, renunció al Partido de la Revolución Democrática por negarse a dejarle el cargo a quien era candidato titular, Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, mejor conocido en el bajo mundo de la política como “El Gavilán”. El hasta ayer perredista denunció que el dirigente del Sol Azteca, Carlos Lázaro Sánchez, acudía constantemente a la presidencia municipal de El Marqués a tratar de negociar su renuncia para que asuma el cargo Gabriel Olvera. Que ya se hartó, dijo, y que mejor ahí les deja su partido y que no cuenten con él. Ni con la regiduría.

Síntesis de información local



MARTES 14 DE MAYO DE 2013

-¡FUEGO!- Fuercitas. A un mes de que inicie la primera etapa de la Modernización del Transporte Público en el estado de Querétaro, José Hernández Juárez, secretario general del Sindicato de Operadores para el Servicio Público en General, dijo que no permitirá que entre en operación ese nuevo esquema hasta que no se liquiden en su totalidad y conforme a la ley a los choferes de las diversas empresas queretanas. Seguramente, con ese tipo de amenazas, el secretario de Gobierno estará temblando en su oficina. Délo por hecho: la modernización va en tiempo y forma. Y entrará en operación a la brevedad. Radio: Integra 92. Siete de 1 a 3 Twitter: @sergiovenegasr Web: plazadearmas.mx E-mail: pda1970@live.com.mx (PA p.2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ